

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 11 de junio de 2013, de la Dirección Gerencia de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, por la que se adjudica el contrato de arrendamiento de referencia.*

Título: Contrato de arrendamiento de la nave situada en Las Norias, El Ejido (Almería), entre la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía y Demplastic Recicladados, S.L.

Importe de la renta: 41.776,84 €/anuales (IVA excluido).

Duración del contrato: 10 años.

Adjudicatario: Demplastic Recicladados, S.L.

Visto el expediente de referencia, que contiene las actuaciones preparatorias y que resultan de los siguientes

#### ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. En virtud del art. 101 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y art. 220 del Reglamento de la citada Ley (Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, los arrendamientos de bienes muebles e inmuebles de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de las Entidades Públicas dependientes de la misma, «se adjudican con respeto a los principios de publicidad y concurrencia, salvo cuando por las peculiaridades de las necesidades a satisfacer, las limitaciones del mercado o la urgencia se considere preciso autorizar la adjudicación directa».

Segundo. Desde el año 2000, y hasta la fecha, la entidad mercantil Denplax, S.A., empresa participada por EGMASA (ahora Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía), tenía suscrito un contrato de alquiler de las instalaciones para llevar a cabo la actividad de fabricación de aglomerado plástico. Dicha entidad se declara en concurso de acreedores mediante Auto de fecha 7 de febrero de 2011, ante el Juzgado de lo Mercantil núm. 2 de Sevilla. Con fecha 27 de febrero de 2012, el mismo Juzgado declara abierta la fase de liquidación.

Tercero. Que durante la mencionada fase de liquidación, la Administración Concursal recibió la única oferta en firme por la adquisición de todos los elementos que configuran la maquinaria y materia prima por parte de Plastic Energy, S.L., socio único de Demplastic Recicladados, S.L.U., a través de la cual pretende desarrollar la actividad industrial de reciclado de plástico en las instalaciones a adquirir provenientes de la liquidación de Denplax, S.A.

Cuarto. Que con fecha 26 de noviembre de 2012 la Dirección General de Patrimonio autoriza a esta Agencia a arrendar mediante adjudicación directa la nave situada en Las Norias, El Ejido (Almería), a la mercantil Demplastic Recicladados, S.L., en virtud del art. 103 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la CC.AA.

A la vista de estos antecedentes de hecho,

#### R E S U E L V O

Primero. Adjudicar el contrato de arrendamiento de la nave situada en Las Norias-El Ejido (Almería), sobre el terreno cuya titularidad ostenta esta Agencia en virtud de escritura de permuta de fecha 1 de septiembre de 1999, ante Notario don Luis Peche Rubio, número de protocolo 605, a la empresa Demplastic Recicladados, S.L., por el importe de renta anual de 41.776,84 € (IVA excluido).

Segundo. Disponer la publicación de la Adjudicación en Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 11 de junio de 2013.- El Director Gerente, Francisco Mora Recio.